

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 135

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 26 de Mayo de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación subvenciones distintas organizaciones Dideco
- Aprobación Acta N° 133
- Informa corrección Cuenta Pública, Secplan
- Aprobación costos de operación y mantención proyecto Cecosf Buenos Aires
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem
- Aprobación Bases Llamado Concurso Salud
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino Administrador Municipal; María Inés Soto, Secplan; Horacio Lara y Paulina Vergara, ambos de Dideco; Olga Gálvez, Relacionadora Pública; Emilio Cisternas Asesor Jurídico; María Paz Valdés, Asistente de la Sra. Alcaldesa, Sandra Muñoz del Daem, Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud.

APROBACION DE SUBVENCIONES

Expone Horacio Lara, junto a Paulina Vergara y solicitan se aprueben subvenciones para dos instituciones, según documento de 22/05/2015, a saber:

- 1.- Corporación San José de Parral, por \$1.000.000.-
- 2.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, por \$600.000.-

Se votan las subvenciones y son aprobadas por unanimidad. La Sra. Alcaldesa cede la palabra a las organizaciones. Agradecen la Directora de la Corporación San José, Sra. Cecilia Parada Pachi, quien se encuentra acompañada por la Paramédico que atiende a los ancianos del Hogar, Natalia Illanes Muñoz; valoran el aporte, que se invertirá en pañales para los adultos mayores, comentan que hay 23 abuelos que viven en el Hogar, otros 20 en lista de espera, que aun cuando hay mucha ayuda de la comunidad de Parral

aún hace falta más; solicitan la posibilidad de hacer otro aporte en el segundo semestre, a lo que la Sra. Alcaldesa responde "cuenta con ello". Agradece también la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, Sra. Sandra Norambuena Sanhueza, acompañada por la Secretaria Sra. Alicia Cancino Briones, señalan que esto irá en beneficio de todos los que ocupan la sede y también de la Unión Comunal de la Juntas de Vecinos Urbanas y de la agrupación de mujeres.

APROBACION ACTA N° 133

Se somete a votación el Acta mencionada; se aprueba por unanimidad y sin observaciones el Acta N° 133.

INFORMA CORRECCION CUENTA PUBLICA

Expone la Secplan, María Inés Soto, quien ha enviado el Oficio N° 147 de 20/05/2015, y señala que hubo errores involuntarios de transcripción de la información, y que respecto de la Secretaría Municipal se eliminará del capítulo V "Control", el punto , teniendo un capítulo independiente, que seguirá a continuación del IX, Departamento de Tránsito quedando con el capítulo X. Respecto de la información contenida en el punto 3.1 "Resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia", este fue mal escrito, debiendo decir "Resoluciones Contraloría General de la república año 2014", concerniendo al capítulo IV Departamento de Asesoría Jurídica Municipal. Agrega que las correcciones indicadas se realizarán en documento Cuenta Pública 2014 de la Página web y que este mismo oficio será difundido al Concejo Municipal y al Consejo de la Sociedad Civil.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone la Secplan, María Inés Soto, y solicita un traspaso por \$8.015.000.- que se saquen de los ítems para vehículos y compensación por daños a terceros; para los ítems generación de empleo municipal por \$8.000.000.- y devoluciones \$15.000.- para devolver a la Subdere en el proyecto Mantenición y hermoseamiento de Espacios y Bienes Nacionales de Uso público 2013. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE PROYECTO

CONSTRUCCION CECOSF BUENOS AIRES

Expone María Inés Soto, y se lee en informe que se solicita a raíz de correo enviado por el Jefe de Recursos Físicos del Servicio de Salud del Maule, en el que podría variar el presupuesto nuevamente (esta es la tercera vez que se modifican los costos de operación y mantención). Costo del proyecto \$3.746.000.- mantención anual y \$91.250.000.- para costos de operación. Financiamiento Ministerio de Salud, Sectorial. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DAEM

Expone Sandra Muñoz, quien solicita se apruebe una modificación por \$28.000.000.- según Oficio N° 1033 de 19/05/2015. Se sacan de los ítems bono escolar planta y bono escolaridad contrata, para los ítems excelencia académica, bono adicional al bono de escolaridad y desahucios e indemnizaciones por \$22.500.000.- Ella explica que esta última

suma es para los profesores que se acogen a retiro y que los dineros ya estaban, pero que faltaba colocarlos en las cuentas correspondientes; se le pide indiquen quienes son y ella nombra a María Alicia Sepúlveda Fuentes, Juan Moreno Contreras, Elizabeth Buxton Tauda, Jovino Manríquez Jara y Luis Urra Castillo.

La Concejal Moya pregunta por qué se disminuyen los bonos de escolaridad para pagar estos dineros. Le responde Sandra que la primera cuota ya se pagó y que la segunda es la que se paga en Junio, y que los dineros ya llegaron y solo presupuestariamente se hace un ajuste. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN BASES DE CONCURSO PUBLICO DE SALUD

Expone Felipe Vásquez, sobre documento acompañado con anterioridad, Oficio N° 210 de 20/05/2015. Señala que son 58 cargos los que se van a llamar a integrarse a la Planta. Concejal Benavente pregunta si es público o es para los que ya trabajan en Salud. Concejal Moya comenta que es público y pueden postular personas que ya trabajan allá o de afuera. Concejal Mattas pregunta si no es la Cotrasan la que hace este concurso; le responde Felipe y le dice que no, que ellos están viendo un proyecto de ley que aún no ha salido. Comenta él mismo que se privilegiará a los mejores. Concejal Moya pregunta quienes conforman la Comisión seleccionadora, le dice Felipe que la Ley lo establece y que son: Director Comunal de Salud, Director del Centro de Salud respectivo, Director del Programa y un Ministro de Fe del Servicio de Salud. Concejal Benavente dice que con los que ya hay (que trabajan actualmente en Salud) a lo mejor no va a quedar nadie de afuera, a lo que responde Felipe Vásquez que no necesariamente.

Se vota y aprueban por unanimidad las Bases propuestas para el concurso del Departamento de Salud.

VARIOS

La Sra. Secretaria Municipal da lectura a tarjeta de agradecimientos de condolencias de la familia de don Sergio Eduardo González Muñoz.

Concejal Bravo consulta en que etapa va la limpieza de Canales de la ciudad y manifiesta su preocupación por el tema. Le responde el Concejal Mattas quien señala que están en la Población 21 de Noviembre y que ya se limpió el Estero Parral. El Concejal Bravo señala que sería bueno que conociéramos el itinerario de la Obra. La Sra. Alcaldesa da instrucción al Sr. Administrador para que encargue la publicación en la página web del municipio, así como lo referente al plan de poda de los árboles de la comuna.

Concejal Mattas pregunta cuanta gente hay podando, el Sr. Administrador le indica que esa información se le enviará por correo. La Sra. Alcaldesa aclara que los árboles que no tienen cables arriba de ellos no serán podados. El Sr. administrador aclara que hay una cuadrilla con 4 personas en esa labor y que hay otras cuadrillas en otras labores. Agrega que él está viendo como agilizarlo, ya que los Programas de Generación de Empleo terminan esta semana. Que se van a pedir más recursos para ello, pero que no sabemos si nos van a dar o no.

La Sra. Alcaldesa afirma que hay proyectos sin cerrar de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y que con algunos municipios son muy exigentes y que no nos quieren financiar ninguno en tanto no se cierran esos proyectos; agrega ella que tiene 2 camiones $\frac{3}{4}$ listos, más 1 ambulancia, y 1 cargador frontal, todo listo y que no lo quieren financiar.

Concejal Bravo pregunta que entonces con que se están recogiendo las ramas... la Sra. Alcaldesa le responde que con un carro. Concejal Mattas acota que hay particulares podando los árboles de su frente.

Concejal Ojeda en sus temas pide se recuerde su solicitud de un sistema de grabación para el Concejo. El Sr. Administrador le responde que se está cotizando. En un segundo tema señala que él pidió se le hiciera llegar un informe de la Escuela José Matta Callejón, sobre una alumna que está en el programa de Integración y que aún no lo recibe. La Sra. Secretaria Municipal indica que estuvo hablando con ella la encargada del Programa Sra. Marcela Tapia y que lo estaba elaborando. En un tercer tema recuerda su solicitud del paso de personas en calle Balmaceda con Pablo Neruda, que se pudiera hacer a la brevedad. Concejal Bravo suma a esta petición el letrero de "respetar el paso peatonal" de Igualdad con Aníbal Pinto, ya que en el viraje se forma un problema.

Concejal Maureira consulta por el Club El Puquio que pidió el Bus Municipal para ir al Campeonato Nacional de Cueca de Arica que ellos tienen el dinero para el petróleo y para los peajes... le refutan que no es el Club El Puquio, sino los que van a acompañar a los campeones que son de Parral y que van a competir. Agrega el Concejal que no se autorizó el uso del bus municipal. El Sr. Administrador responde que supo de esa información por solicitud que llegó y que también apoya el Concejal Benavente, que se revisó la coordinación del bus y ya estaba pedido en las fechas que se solicitaba, entre los días 06 y 12 de Junio próximos; que todas las semanas se rechazan solicitudes de uso del bus. Añade que el bus no está haciendo viajes que duren más de 5 horas, por el deber de descanso de su conductor. Concejal Bravo refuta diciendo que se trata de una competencia muy importante, que debiéramos hacer los esfuerzos para pasarlo; propone se otorgue otro bus a las organizaciones que lo pidieron en esas fechas, y se deje la utilización del bus para ir a Arica, que es una fecha muy importante para el folclor parralino y que nuestra pareja es campeona regional, que merece ser acompañada por una barra que la aliente como se debe. Concejal Benavente comenta que ellos le dijeron que los dos anteriores alcaldes sí facilitaron un bus, incluso cuando la municipalidad no contaba con uno y que ellos esperaban que la Sra. Alcaldesa lo facilitara, sobre todo que habían juntado la plata para los peajes y el petróleo... el Sr. Administrador indica que él conversó con los organizadores en la mañana y que ellos entendieron; la Sra. Alcaldesa afirma que se está ayudando a la pareja que va a bailar, pero que lo demás no se puede, que hay otros grupos que acompañan a los que van a Argentina por un campeonato de ajedrez y otros que van al sur por un campeonato de voleybol y otros más. Agrega que los conductores tienen que ser dos, más dos auxiliares y que eso es arriba de un millón de pesos solo por ese concepto. Además dice que el camino al norte ha variado, que los choferes no conocen el camino, que puede haber un accidente y que ella no quiere tener que lamentarlo después.

Concejal Moya señala no tener puntos que tratar en esta ocasión.

Concejal Benavente comenta que como primer punto que hay personas que le han manifestado su malestar y descontento por la ocupación que se hace de la Plaza de Armas con diversas ferias que se instalan en ella, y muy frecuentemente, que el camión que estuvo estacionado sobre la Plaza por más de una semana también provocó descontento, consulta si no es posible hacer estas ferias y actividades en otro lugar. El Sr. Administrador

dice que según él recuerda el Concejo primero dijo que no querían más ferias sobre la Plaza, pero que tiempo después se trató nuevamente en Concejo y ellos dijeron que volvieran las ferias a la Plaza de Armas... Concejal Ojeda dice que él piensa que lo que más molestó fue lo del camión que trajo el cine en 6D; que él conversó con la Sra. Alcaldesa ese tema. El Sr. Administrador dice que lo que se quiere hacer es hacerlo todo más bonito, estandarizar el tema. Añade él mismo que se dará a conocer el tema de la Feria de las Pulgas que se había propuesto antes. La Sra. Alcaldesa dice que el tema es si damos más trabajo o no... el Concejal Mattas dice que un tema es que las ferias duren muchos días... Concejal Bravo aporta que las cocinerías no deberían estar, que ellas con dos veces al año sería suficiente y en lo demás cuidar qué es lo que se vende en las ferias. Concejal Ojeda dice que él no está en contra de las ferias pero si le gustaría que fueran más selectivas, que no fuera traer el comercio de calle Igualdad a la Plaza, que eso no le parece, no le gusta que sea como un "persa chico". Concejal Bravo añade que además se genera un problema con los comerciantes establecidos, que pagan patente, generan trabajo, y pagan otros costos propios de sus locales comerciales, y en estas ferias a veces se venden los mismos productos de los establecidos.

El Sr. Administrador dice: Yo puedo instruir lo siguiente, que se limite a una cuadra y que sea de acuerdo a unas bases; si ustedes están de acuerdo, yo puedo limitar la feria a una cuadra y seleccionar los stands.

Concejal Moya señala que estamos en una época compleja en cuanto a economía familiar, añade que ella privilegiaría a personas de Parral que necesiten trabajar, tal vez más adelante, en Septiembre o cuando haya más trabajo se pueda hacer otro tipo de reflexión, ahora se debe ver si la gente requiere trabajo y que sea de Parral.

El Sr. Administrador insiste, yo limito y selecciono. La Concejal Moya pregunta, como lo haría, le responde él que por ejemplo si es el día de la mamá que sea temático. Concejal Mattas manifiesta no estar de acuerdo en limitar; que si se necesita trabajo se de.

En un segundo tema pregunta el Concejal Benavente si se pudieron conseguir más árboles para Parral, que él lo había pedido antes... la Sra. Alcaldesa le pregunta que qué árboles son los que él quiere; contesta el Concejal que pueden ser árboles nativos con raíz profunda para que no levanten las veredas... Concejal Bravo comenta que por qué no se hacen viveros en el Predio Santa Elisa, que antes se hacían plantas para jardines ahí, con funcionarios municipales... la Sra. Alcaldesa le responde que se está empezando a trabajar ahora en ese tema. Añade ella que se harán las consultas a Conaf, por si nos dan más árboles.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 16:35 hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL